

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JABEUR S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2014

En el ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en Mapasingue Este en la Avenida Tercera número 509 entre la calle séptima y novena, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía JABEUR S.A., de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas el Señor Flor Bustamante Jacinto Aurelio, propietario de ochocientas acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Señor FLOR BUSTAMANTE JACINTO AURELIO, y actúa la Sra. CHOMPOL SERRANO JUANA NATIVIDAD como secretaria AD-HOC. La secretaria expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHO CIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO** - Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013; **SEGUNDO**.- Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013; **TERCERO**.- Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de JABEUR S.A. resuelve: **PRIMERO**.- Aprobar los estados financieros de JABEUR S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2013; **SEGUNDO**.- Aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondientes al ejercicio económico del año 2013; **TERCERO**.- Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2013; **CUARTO**.- No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia la Presidenta que certifica.- f. SRA. CHOMPOL SERRANO JUANA NATIVIDAD.- Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de JABEUR S.A., a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014



CHOMPOL SERRANO JUANA NATIVIDAD
SECRETARIA DE LA JUNTA
AD-HOC